



POLÍTICA DE CALIDAD

La dirección de SELVAFIL, S.A. pretende mantenerse como empresa líder en el diseño y producción de hilados y torcidos de fibras sintéticas y artificiales, y basa su desarrollo empresarial en un plan estratégico que ha considerado los riesgos y oportunidades percibidas y las expectativas de las partes interesadas, plan que se materializa en unos objetivos a corto, medio y largo plazo. Para imponer, controlar y demostrar su cumplimiento, adapta su sistema a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, se obliga a cumplir con los requisitos legales y reglamentarios, con las exigencias especificadas de los clientes, y se compromete a:

- Estar siempre bien informado de la marcha de la empresa dentro del sector y de los datos del entorno (comerciales, legales, económicos), considerado básico para la fijar la estrategia y objetivos.
- La capacitación de su plantilla de personal en conocimientos, competencia y buena disposición.
- Estar dotados siempre de los medios idóneos, documentales y materiales, para la ejecución de la producción.
- Que la mejora continua fruto de una planificación preventiva, basada en el análisis de los resultados de los controles, del desempeño y resto de datos del sistema, sea un valor permanente en la empresa y contribuya a la mejora del producto garantizando la calidad de manera que los productos satisfagan plenamente las necesidades y requisitos de nuestros clientes.
- Estar al día de las variables que influyen en el cambio climático relevantes para las partes interesadas y a tomar medidas en aquellas actividades que tengan incidencia.

Esta política se hace pública y su conocimiento y comprensión es de carácter obligatorio a todo el personal de la empresa y está a disposición de todas las partes interesadas.

Aprobada por Dirección General, en Maçanet de la Selva, abril de 2024.